



Resolución de 16 de febrero de 2023 de la Directora de la Escuela de Máster y Doctorado de la Universidad de La Rioja por la que se nombra a los miembros de las Comisiones Evaluadoras de los Trabajos Fin de Máster del Máster en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en la especialidad en Lengua Castellana y Literatura (M05A) para el curso 2022/23

De conformidad con lo dispuesto en el art. 6 del *Procedimiento para la tramitación y defensa de trabajos de fin de máster*, aprobado por la Comisión Académica de Máster el 19 de febrero de 2020 y revisado el 27 de octubre de 2021, procedo a nombrar a los miembros de las Comisiones de Evaluación y Calificación de los trabajos fin de máster del Máster en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura (M05A) para el curso 2022/2023, designados por la Comisión Académica de Máster previa propuesta del Director de Estudios de dicho Máster.

Comisión Evaluadora 1		
TITULARES		
PRESIDENTA	AURORA MARTÍNEZ EZQUERRO	
SECRETARIA	ISABEL SÁINZ BARIÁIN	
VOCAL	SIMÓN SAMPEDRO PASCUAL	
SUPLENTE		
JUAN MANUEL ESCUDERO BAZTÁN	TAMARA SERRANO ROMERO	ÁLVARO CLAVIJO CORCHERO

Comisión Evaluadora 2		
TITULARES		
PRESIDENTA	REBECA LÁZARO NISO	
SECRETARIA	TAMARA SERRANO ROMERO	
VOCAL	ÁLVARO CLAVIJO CORCHERO	
SUPLENTE		
ALBERTO ESCALANTE VARONA	MARISOL SILVESTRE SALAS	PAULA JIMÉNEZ SÁENZ

Comisión Evaluadora 3		
TITULARES		
PRESIDENTA	REBECA LÁZARO NISO	
SECRETARIA	PAULA JIMÉNEZ SÁENZ	
VOCAL	ALBERTO ESCALANTE VARONA	
SUPLENTE		
AURORA MARTÍNEZ EZQUERRO	MARISOL SILVESTRE SALAS	ÁLVARO CLAVIJO CORCHERO

Código Seguro De Verificación:	Z2TVQPg82qINzVRq3sm2Hg0zArRcWSng	Fecha	16/02/23 14:38
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Z2TVQPg82qINzVRq3sm2Hg0zArRcWSng	Página	1/2





Comisión Evaluadora 4		
TITULARES		
PRESIDENTE	ALBERTO ESCALANTE VARONA	
SECRETARIA	TAMARA SERRANO ROMERO	
VOCAL	ISABEL SÁINZ BARIÁIN	
SUPLENTE		
PAULA JIMÉNEZ SÁENZ	SIMÓN SAMPEDRO PASCUAL	JUAN MANUEL ESCUDERO BAZTÁN

Contra esta resolución cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación.

Logroño, 16 de febrero de 2023

*La Directora de la Escuela de Máster y Doctorado
de la Universidad de La Rioja*

Ana M.^a Ponce de León Elizondo

Código Seguro De Verificación:	Z2TVQPg82qINzVRq3sm2Hg0zArRcWSng	Fecha	16/02/23 14:38
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/Z2TVQPg82qINzVRq3sm2Hg0zArRcWSng	Página	2/2

